

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, sábado 16 de agosto de 1902

Número 251

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

Padrón y Pujol

ACABA DE RECIBIR:

Diccionario portátil de la lengua castellana, 1 tomo pasta.....	¢	3'00
Diccionario castellano enciclopédico, por Campano 1 tomo pasta.....	"	4'00
Diccionario de la lengua castellana por E. Zerolo, 1 tomo pasta.....	"	15'00
Curso de Teneduría de Libros por Castaño, 1 tomo pasta.....	"	4'00
Teneduría de Libros por Emilio Seijas, 1 tomo pasta.....	"	3'50
Los Misterios de París, por Eugenio Sue, 2 tomos lujosamente encuadernados.....	"	16'00
Tratado práctico de Arquitectura por J. B. de Viñola, 1 tomo pasta ..	"	6'50



Libros de cuentos.—Gútas políglotas.—Lápices, borradores, etc.

Los MEJORES CIGARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM.....	¢	0-20 libra	=====
MAIZ.....	"	0-10 "	=====
ARROZ.....	"	0-15 "	=====

Gofio:

DE TRIGO.....	¢	0-20 libra
" CEBADA.....	"	0-20 "
" MAIZ.....	"	0-10 "

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE



LA CERVEZA
DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR
POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano



AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

- DE -

IGLESIAS Hnos

Calle Central, Norte, N. 88.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódico y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de

Carpintería y Evanistería

Frente a la casa del Dr. Pérez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que TIENE A LA VENTA y se compromete a hacerse cargo de construcciones de casas.

NUEVA AGENCIA

- DE -

Rotulación, Circulación e impresión

- DE -

Invitaciones para funerales y entierros
PRECIOS MODICOS.—GARANTIA EN EL TRABAJO.

Esta Agencia cuenta con extenso y nuevo directorio de personas. Circuladores honrados y competentes. Buena Imprenta y gran surtido en papel y sobres de luto. Se reciben órdenes en la Imprenta y Librería de Padrón y Pujol.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con MEDALLAS DE ORO en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900. En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea. TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo. El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & C^a

Avenida Central, Este No. 260.

El Miravalles en actividad

La Tintorería Central de don Carlos Peralta h. ha rebajado considerablemente los precios de sustrabajos, de manera que el más CHONETE puede, por unos pocos reales ponerse un FLUX elegante.

Las tintas que emplea son de las mejores.

Se compromete a satisfacer los gustos más exigentes y garantiza la puntualidad y esmero en los trabajos que se le encomienden.

LA MASCOTA

DE CARLOS SOLEY

Establecimiento situado en la esquina Poniente del Mercado de San Salvador.

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco, etc. Giros entre El Salvador y Costa Rica

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

Ricos y Pobres

Príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros atestiguan la inmensa reputación de las Píldoras del Dr. Ayer. Las autoridades médicas recomiendan estas píldoras para los

Desarreglos del hígado, del estómago, estreñimiento de vientre, exceso de bilis, dolores de cabeza é igualmente para el reumatismo, la ictericia y la neuralgia.

Están cubiertas con una capa de azúcar; obran con prontitud, pero de una manera suave y son por lo tanto el mejor remedio casero.

Las Píldoras

del

Dr. Ayer

constituyen el mejor catártico para corregir las irregularidades del estómago y de los intestinos. Con operar suavemente nada dejan que desear en sus efectos y curan la constipación, despiertan el apetito, estimulan los órganos digestivos y refuerzan el sistema.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON

MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

Por 1 mes ₡ 1,00
 ,, 3 meses 2.25
 ,, 6 meses 3,00

Pago adelantado.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL ESTE, NO. 272
 APARTADO NO. 86.

San José, sábado 16 de agosto de 1902

REVISTA DE LA PRENSA

DIA 15 DE AGOSTO

LA GACETA:

El legendario periódico oficial de que es ahora *Redactor* (?) don Francisco Alpizar, registra en sus primeras columnas, sancionados ya por el Ejecutivo los decretos referentes á las reformas de varios artículos de la Ley Orgánica de la Facultad de Medicina y á la organización de un Colegio de Farmacéuticos en la República. Ambas piezas son lucidas y guapas; sólo lamentamos disponer en esta sección de reducido espacio, circunstancia que nos priva del sabroso placer de analizarlas.

Luego varios acuerdos por los cuales se hacen los siguientes nombramientos: don Lucio de Avendaño para maestro de canto de la escuela de Alajuela. Doña Ignacia Q. de Flores, para maestra de niñas de Jesús de Santa Bárbara. Señorita Ester Arias, para 2ª maestra de la escuela de niñas de Santa Bárbara, Don José Angulo, para maestro de la escuela de varones del Tempate del cantón de Santa Cruz. Don Bernardo Montero Chaves, para escribiente de la Inspección General de Enseñanza.

Esto último nos hace creer que no habrá tal supresión de la dichosa Inspección de Escuelas, pedida con tanto ardor por todos cuantos creen que sólo la economía juiciosa en la inversión de los fondos públicos podrá salvarnos de la ruina.

LA REPUBLICA

Crítica este diario en cuatro pequeños párrafos el drama *Calumniada*, de don Emilio Pacheco, que acaba de subir á la escena, ó mejor dicho, cristaliza una censura amarga y al parecer sincera, en contra de ese ensayo, que no de otro modo pueden calificarse los primeros pasos de nuestros compatriotas en la vía peligrosísima del Teatro.

Pero, no ha de dolerle á Emilio esa censura, á nuestro ver, honrada. Con más experiencia del mundo europeo literario que él, que apenas sólo conocerá de oídas, fracasó horriblemente en igual empresa don Ricardo Fernández Guardia, aunque en la inocentada de este señor la crítica no hundió hasta donde debía y podía, su *piadoso* escarpelo.

Cosas injustas, como que son del mundo!

En un artículo que reproduce del *New York Tribune*, artículo en que se juzga á la ligera á los partidos beligerantes en Colombia, hallamos los siguientes cargos hechos por los liberales á los conservadores al lanzarse á la guerra, de la lectura de ellos, sacamos en limpio que la dominación actual de aquí es *conservadora*, de la genuina. Y si no, vean los lectores:

"La acusación de los liberales á los conservadores es una que aterra y horroriza. Entre sus números se halla el del enorme aumento de derechos; el de la creación de un fuerte impuesto de exportación; el del

establecimiento de monopolios de sal, fósforos, licores, cigarrillos y otras cosas; el de concesión de las loterías, casas de juego, circos de toros y gallerías; el del arriendo de contratos públicos, sin previo remate; el de la prevención del control judicial en las cuentas del Estado; el del manejo de terrenos públicos y concesiones; el de la derogatoria de la ley garantizando la libertad del pensamiento humano—la más hermosa conquista de estos tiempos—y de la Asamblea Popular; y el de la violación de secreto de la correspondencia, que es sagrado."

EL DEBATE

Artículo editorial titulado: *Y vamos caminando*, que contiene sensatos conceptos, frases de aliento para los que, metidos en la brega de la vida, al fin de la cual está el progreso que cada soldado que muere deja como precioso legado á los suyos. sienten á ratos el peso abrumador del desaliento. Artículo razonado y vigoroso, plétórico de enseñanzas y verdades. Como él nos placaría leer muchos en la prensa diaria.

Artículo doctrinario que trata de la Dictadura, esa negación bastarda de los derechos de los pueblos, firmado con las iniciales R. O. Palabrería altisonante, vacía de sentido, pujos demagógicos, tarea de Filistinos políticos, gritarán al leerlo los ilustrados adalides de la inconsecuencia, devotos incondicionales de la fuerza y los oscuros mercenarios del poder. No obstante, nosotros nos permitimos un aplauso para tan beneficiosa propaganda.

En la *Sección independiente*, un comunicado de unos taquilleros, en que consultan con el Gobernador la cuestión de la pugna entre las patentes que tienen adquiridas y fenecen á un plazo posterior al que señala la nueva Ley de Licores para entrar en vigencia y las prescripciones de la citada ley.

Nos han concedido toda la independencia posible en cuanto á las ideas al encargarnos de esta Sección del diario.—De otra manera, no hubiéramos aceptado el cargo. Tendremos, pues, que estar en desacuerdo en ciertos puntos con la Redacción, pero esto no creo que interrumpa en manera alguna la fiel impresión de nuestro pensamiento. Así, pues, declaramos ahora que la Ley de Licores merece nuestra aceptación calurosa. El vicio de la embriaguez es desastrozo, porque es el que ha degenerado nuestra raza á extremo de hacer á los hombres del día capaces de sufrir las mas abominables tiranías. Urge, pues, combatir ese vicio, y la nueva Ley tan discutida, le da el primer golpe en firme á nuestro ver, mal que les pese á todos los que con la propagación de la bebida hacen su negocio lucidísimo.

Ahora, la cuestión que proponen esos taquilleros, es bien facil de resolver: aumentése el plazo para que la mencionada ley entre en vigencia en una proporción que permita el *tranquilo* fenecimiento de las patentes *vivas*, y eso lo arregla todo. Miramos con desagrado la iniciativa del Gobierno en todo, aún en nuestra moralidad, ya que pensamos que el pueblo más feliz es aquel en que menos se legisle; pero opinamos que ya que el Gobierno se mete empresario del venenoso alcohol, debe tratar de reducir á su mínima expresión los funestos resultados de su *negocio*.

En otra ocasión continuaremos.

LA REVISTA:

Viene á la oposición á paso de carga. Su artículo de ayer es la más gemebunda canción del desengaño nacionalista. "Un día más es una ilusión menos," exclama casi en verso y nosotros agregamos cantando también al son de su guitarra:

Las ilusiones perdidas
 ¡Ay! son hojas desprendidas
 Del árbol del corazón.

En un comunicado *Un centinela* se lamenta, con el rifle entre piernas, del desprecio en que don Ascensión tiene á sus partidarios del famoso 89. Tiene razón el centinela. A fe que don Ascensión debería emplear ahora á sus tradicionales ami-

gos que buenas pruebas dieron entonces de sus irrespetos al derecho. Aunque ahora se nos ocurre que los de ahora... también las dieron y están muy bien en los puestos que les cupo en suerte ocupar.

Ya lo sabe amigo centinela, tercié otra vez su rifle y esté alerta, que pasa por ahí más de un bulto malicioso.

EL NOTICIERO:

En la sección editorial, raras veces seruida, se lamenta de que el Congreso actual no abordara de lleno la cuestión monetaria y de la ocasión perdida por ese motivo para lucir todo su ingenioso sistema de algazara periodística. Nosotros también lamentamos ambas cosas, pero no al extremo de llorar por eso.

Reproduce varias noticitas vistas á través de quién sabe qué lente noticiero por los encargados de transmitir nuestro tejemaneje al exterior. Parece que haya gentes tan poco escrupulosas en eso de agrandar las cosas más pequeñas! Da cuenta de un robo de 10,000 colones efectuado en Aserri en casa de Luis Abarca y dice que hay fundadas presunciones de que sea Isaías Castro Abarca el que con tal acción salió de pobre.

Refiere que don Ascensión Esquivel saldrá para Tivives con el objeto de estudiar las condiciones de ese lugar.

Ajá, con que también el señor Esquivel se da humos de entender de todo. Y nosotros que lo creíamos resignado y hasta contento con su profesión de abogado. Total, lo mismo de antes. Si de su riqueza particular costeara el viaje... menos mal. Pero... ¡qué va!

La Prensa Libre, El Día y La Nueva Prensa no salieron ayer; se *endomingaron* de seguro, en la más inocente y honrada acepción de la palabra.

Buen provecho, colegas!

MANOLÍN

COLABORACION

La vagancia

La vagancia, madre de todos los vicios y crímenes, se está desarrollando y tomando grandes dimensiones; y ¿á dónde irá á parar nuestra sociedad, si no se le pone coto á este trascendental vicio? Es triste decirlo, es muy difícil conseguirlo, atendiendo que para poder perseguir tan gran número de vagos, sería necesario proporcionarles los medios de subsistencia, pues sin esto, no bastarían las cárceles ni los presidios y aun en este caso, no sería justo ni correcto hacerlo; la vagancia hay que destruirla, sin destruir los vagos; y para éstos hay que dictar medidas justas y racionales para evitarles que no lo sean. El que esto escribe, no encuentra otro medio que el siguiente:

En la aldea de San Carlos y al Este del Muelle, sobre las márgenes de los ríos Toro Amarillo y á uno y otro lado del Tres Amigos, existen terrenos preciosos y propios para la agricultura, y baldíos en donde se pueden destinar diez mil hectáreas de terreno con el fin de formar una forzosa colonia de todos los vagos; y por consiguiente rateros de todo el país, y que sirva también como confinamiento de criminales, y que una vez hecha la demarcación de este terreno, se fije el punto más adecuado para establecer una población. Que el Gobierno mande desmontar mil hectáreas de terreno; y una vez pasado el fuego, se mande construir un edificio, suficientemente espacioso y al estilo moderno y con la solidez necesaria para una cárcel, otro edificio de iguales condiciones y de menos dimensiones para una escuela, y otro para un hospital: que al formar el cuadrante de la población, se dejen cuatro espaciales calles, que partiendo del centro de este cuadrante y siguiendo los cuatro rumbos principales Norte, Sur, Este y Oeste terminen en la conclusión de todo el terreno dicho: que al hacer la demarcación correspondiente, se enumere cada manzana ó hectárea, dividiéndola en cuatro partes:

que el Gobierno compre mil quintales de hierro para techo y darle á cada familia cinco quintales para que cada uno forme una habitación á quienes se les proporcionará los útiles necesarios de agricultura y de los más necesarios é indispensables trastos de cocina, y que se les proporcione los artículos de primera necesidad por un corto tiempo mientras los colonos se los proporcionan por medio del trabajo.

Que se forme un conocimiento exacto, sin que medien influencias de ninguna naturaleza de todas las personas principales, que son acreedoras á ocupar aquel lugar, en donde se hará constar no solamente el nombre y apellido si no también su fotografía y que una copia exacta de este conocimiento lo tengan todas las autoridades principales de nuestros pueblos.

Que á una parte del terreno desmontado se le siembre maíz, frijoles, arroz y plátanos, para principiar á socorrer estos colonos. Supongo que con ₡ 100,000 invertidos con toda pureza y honradez, sea lo suficiente para la construcción de la cárcel, con ₡ 50,000 para la escuela, ₡ 50,000 para el hospital, ₡ 20,000 para los desmontes, ₡ 15,000 para el hierro, ₡ 15,000 para los útiles, y lo suficiente para la preparación de víveres que por cierto no será una gran suma; ₡ 15,000 para medidas, demarcaciones y callejones.

Para principiar y llevar á cabo esta empresa, es más que suficiente ₡ 1.000.000, que bien se pueden economizar, si se quiere hacerlo, de los gastos nacionales.

En el supuesto caso de realizar este proyecto, tendríamos salvada la mitad de nuestra población, la que formará en aquel lugar una provincia rica y provechosa, que en un corto tiempo producirá á la Nación el reembolso de aquellos gastos, sus intereses y gran utilidad.

Ninguna persona que tenga sentido común, negará que se indispensable adoptar medidas para contener este vicio de tanta trascendencia y que en sus principios hubiera sido fácil conseguirlo, menos en la actualidad.

Si esta idea, si este proyecto carece de razones, llamamos la atención á todos los hombres que se dice conspicuos é ilustrados para que pospongan sus intereses personales en favor de los públicos, si es que tienen verdadero patriotismo, y con especialidad llamo la atención á los que tienen fama de estadistas y economistas en nuestro país.

Este proyecto, no pretendo sea correcto, pero creo que sirva de base para que los hombres competentes de nuestro país hagan uso de él, pues se hace preciso que nuestros prohombres levanten la vista para que puedan alcanzar á ver á lo lejos.

Grecia, 30 de junio de 1902.

TITO.

COMUNICADOS

Justicia pedimos

Señor Director de

EL DERECHO.

San José.

Sírvase dar publicidad en las columnas de su importante periódico á la siguiente petición.

Hemos visto con gran beneplácito que el Supremo Gobierno ha extendido su mano benefactora por la mayor parte de los lugares de la República donde los vecinos se quejan de las malas autoridades locales, atendiendo sus súplicas ó peticiones.

Confiados en este punto, nosotros solicitamos del señor Presidente de la República la remoción del actual Agente de Policía de este distrito, que acostumbrado á los abusos durante la administración Iglesias, ha creído necesario continuarlas para poder sostenerse en su puesto, equivocación que lo sacará de su error cuando sea

sustituído por un hombre que llene las aspiraciones del pueblo y honre el Gobierno del señor Esquivel.

Considerando que nuestra petición es de necesidad y justicia, esperamos que el Gobierno no la echará en olvido.

Citaremos uno de tantos hechos malos que este empleado hace á cada momento. El 13 de julio en la noche; por el simple motivo de que algunos de nuestros jóvenes se divertían alegremente, esto motivó una alarma espantosa para el Agente de Policía, quien inmediatamente dió cuenta á Barba, al Jefe Político, y momentos después, cuando todos estaban tranquilos en sus hogares, fueron sorprendidos por la policía, quien registró algunas casas y condujo seis de los jóvenes al cuartel de Heredia, donde permanecieron detenidos ocho días por el informe que dió; y esto porque el Licenciado Villalobos se vió en el caso de ocurrir al señor Ministro de Guerra, quien dió orden de ponerlos en libertad.

Creemos que si fuere necesario citar más hechos, podríamos hacerlo uno en cada número de su periódico por varios días consecutivos.

Es justicia la que pedimos.

Unos vecinos.

San Pedro de Barba, agosto 14 de 1902.

Fiesta religiosa en el Naranjo

2 DE AGOSTO

A las 12 m. del 1º del corriente mes se anunció con alegre música, repiques de campanas y atronadoras bombetas, las vísperas del día más alegres que registran los fastos de la Historia Eclesiástica de este cantón. El 2 de agosto es fecha memorable para este pueblo; en ella celebra con júbilo esta Iglesia el día onomástico, sagrado y festivo de nuestra Patrona, la Virgen de Piedades.

En esa fiesta religiosa el Templo se viste de gala, lujosamente encortinado, y su Altar Mayor se cubre de un inmenso manto tachonado de mil fragantes flores, ramilletes y guirnaldas: su elegante portada á su vez también se cubre de gallardetes y lamparillas de vistosos y matizados colores; el fausto y ostentación revelan ostensiblemente el júbilo con que se prepara la Iglesia á celebrar su fiesta religiosa. También los edificios públicos y demás casas de esta simpática villa se adornan engalanados, cubiertos bajo el pendón tricolor de nuestra amada Patria.

Suena por fin la hora; el reloj público marca allá en la torre las 7 p. m., y las campanas se dan al vuelo anunciando alegres, con sendos repiques, el rosario solemne que ya en este momento principia.

Un concierto musical hay en el coro, y tres bellas cantatrices, Julia Carvajal, Encarnación Sabat y María Castro, acompañadas de los competentes profesores don Vicente y don Santos Castro y del joven don Antonio Monge, elevan al Cielo sus cánticos armoniosos y angélicas melodías.

A las 5 a. m. del día siguiente la alegre diana ejecutada con arte por la Filarmonía de esta villa, anuncia al mundo el alba hermosa del 2 de Agosto.

A las 9 a. m. se dió principio á la misa solemne de revestidos, celebrada por los Presbíteros, D. Francisco Carvajal, cura de esta parroquia; don José Valverde y el señor Gómez, cura de Palmares. Nuestro ilustrado cura, Presbítero Carvajal, hizo el panegírico de nuestra Patrona con lucidez y brillante elocuencia. El señor Carvajal es uno de los mejores oradores sagrados que adornan al clero costarricense.

Perdone el señor Carvajal si mis palabras ofenden su delicada modestia; no es adulación ni mucho menos exageración: hago justicia al mérito.

Así terminó aquella agradable función, de la cual conservamos gratos recuerdos, por el orden y sentimientos religiosos que en todos sus actos caracterizan al pueblo naranjeño.

Un observador imparcial.

Agosto 10 de 1902.

GACETILLAS

Cincuenta coloncillos mensuales se echará á la bolsa nuestro amigo y correligionario don Bernardo Montero, como escribiente de la Inspección General de Enseñanza.

Buen provecho y acierto para gastarlos le deseamos al amigo.

Con dirección á Tivives salió hoy el señor Esquivel; su estadía por esas costas será de tres días. Lástima que la crisis no le permita alargar su paseo.

Bastante amena estuvo la conferencia que en el Centro Español dió anoche el profesor Cortina.

Supo el ilustrado lingüista interesar con su fácil método, á la selecta concurrencia que lo escuchaba.

El apreciable caballero don Juan F. Ferráz, con su estilo acostumbrado se hizo fiel intérprete de los sentimientos del auditorio, rindiéndole gracias al conferencista, por su acierto y encomió de una manera satisfactoria del método Cortina. Vayan para ambos caballeros nuestras cordiales felicitaciones y que el señor Cortina tenga grato permanecer en este país que lo admira.

Como de divertirse se trataba, estuvimos en el salón del señor Soto y pudimos admirar las prodigiosas transformaciones debidas al Rayo X.

Es una diversión digna de verse.

Grandes preparativos se hacen para celebrar solemnemente en el pueblo de Aserri el día de San Luis que será el martes.

La falta de *aquello* no les permitirá alargar mucho la mano, pero sin embargo, iremos á echar una cana al aire con los vecinos de la "Piedra Grande."

Tuvimos el placer de saludar en nuestra oficina al apreciable caballero don Juan de Dios Mathus, quien procedente de Puntarenas, lugar de su residencia, se encuentra en viaje de negocios en esta ciudad. Que su permanencia le sea grata y que á su regreso, que será hoy, lleve buenos recuerdos á nuestro bello puerto.

Al señor Gobernador respetuosamente llamamos la atención sobre el hecho escandaloso ocurrido anoche en la villa de Guadalupe. Nada menos sucedió que, después de un baile en la Casa Municipal, el Agente de Policía, hijo del Jefe Político, vino á las manos con un joven Jiménez, á quien hirió en la reyerta. Esto es grave.

Allá en San Vicente, pueblo viril, donde sus hijos han sabido mantener el fuego sagrado de los verdaderos principios republicanos, á la altura que el patriotismo exige, cayó uno de nuestros más ardientes y francos partidarios,

Herido, y por una fatal casualidad, nos hemos visto privados de la amistad del que fué Maurilio Alvarado.

La noticia nos llenó de profundo dolor.

Los Vicentinos pierden á un leal amigo y de las filas Republicanas se

aleja para siempre, uno de sus más fieles y enérgicos paladines.

Nuestra condolencia á sus deudos.

OCTAVIO QUESADA

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en el nº 116, Avenida 7ª, Este, casa de las señoritas Montealegre, contigua al Registro de la Propiedad y Archivos Nacionales.

CABLES

JOHANNESBURGO, 14.—Ha motivado excitación en ésta el descubrimiento cerca de aquí de depósitos de oro, tan grandes como los del Witwaterland.

NEW YORK, 14.—M. Santos Dumont, disgustado por la falta del Club Aéreo de cumplir con su compromiso de ofrecer un premio de 25,600 dólares por una carrera de globos, embarcó hoy para Francia.

BREST, Francia, 14.—Anoche marcharon de ésta gendarmes y soldados para proteger á los comisarios en la clausura de las escuelas no autorizadas de Plugon, Aelin y Ploumoguér. Esta mañana fueron cerradas las escuelas á pesar de las protestas de los habitantes.

PARIS, 14.—Efectuóse hoy una Junta de Ministros en el Palacio del Eliseo El Primer Ministro, Combes, comunicó á sus colegas los informes recibidos de la situación en Finisterre. Uno de estos es de la Superiora de la Congregación del Espíritu Santo á cuya orden pertenecen las Hermanas que están resistiendo la clausura de las escuelas, mas estas órdenes no se cumplieron á causa de la oposición de los aldeanos y dueños de la propiedad donde están situadas las escuelas. Demuestran los informes oficiales que la agitación y oposición á la clausura de las escuelas en Finisterre, es puramente movimiento realista. Han acontecido hechos muy graves que colocan á sus autores al alcance de la ley general. Se han despachado instrucciones al Procurador General de entablar juicio contra los culpables.

WASHINGTON, 14.—La Secretaría de la Armada recibió hoy un cable del comandante del Machias, avisando que ha suspendido el bloqueo del Cabo Haitiano establecido por el Almirante Killer. Se ha recibido otro despacho del Ministro Powell, en Puerto Príncipe, avisando que se ha cortado la comunicación telegráfica entre Puerto Príncipe y Gonaïres.

LONDRES, 14.—Su Majestad el Rey Eduardo y la Reina Alejandra partieron hoy con dirección á Cowes, isla de Wight. De Buckingham Palace pasaron á la estación del ferrocarril resguardados por un destacamento de la guardia á caballo. Las calles por donde pasaron estaban llenas de bote en bote de una entusiasta concurrencia.

LIVERPOOL, 14.—Anuncia "The Daily Post" que el Rey Eduardo promete al primer Secretario de Irlanda, Mr. George Wyndham de hacer una visita á Dublín, Cork y Belfast en el mes de febrero á más tardar.

LONDRES, 14.—Sus Majestades el Rey y su consorte llegaron á Portsmouth, á las 4½ p. m. embarcándose luego á bordo del Royal Yatch, Victoria and Albert, que zarpó inmediatamente para Cowes, donde llegó á las 6 p. m. Al embarcarse el Rey, los navíos de guerra dispararon un real saludo.

RIO JANEIRO, 14.—El Ministro de Chile, señor Ríquel, quien se presentó hoy á los oficiales de la flota chilena y al Presidente Campos Salles, tuvo un recibimiento espléndido. Reinó mucha cordialidad. El Presidente visitará mañana el crucero Chacabuco. En la Cámara de Diputados,

Bueno de Andrade pidió al Gobierno explicación de la cuestión de Acre manifestando que su programa obedece á ciertas frases contenidas en el reciente Mensaje que el Presidente Pando, de Bolivia, dirigió al Congreso. El diputado Paulo Ramos preguntó cuantas son las medidas que ha tomado el Gobierno para mantener las prerrogativas é intereses del Brasil. Bueno de Andrade dijo que el Mensaje del Presidente Pando contiene frases que constituyen casi una declaración de guerra. Se asegura que Gálvez, quien hace un año declaróse Presidente del Acre, ha sido arrestado. Se averiguó que estaba organizando una expedición contra Colombia.

BERLIN, 14.—En los simulacros del Otoño del ejército alemán, los Estados Unidos serán representados por el Mayor General Henry Torbin y el General de Brigada Leonard Wood. El ejército británico será representado por el Comandante en Jefe del Ejército Mariscal conde Roberts, el Secretario William Stihon Broderick y el Teniente General Thomas Kelly Kenny. El ejército italiano, por el Ministro de la Guerra General Ottolenghi. Los demás huéspedes del Embajador, serán el Príncipe de la Corona Federico Guillermo, el Archiduque Fernando de Austria, el General Conde von Waldersee, el Príncipe Ludovic de Baviera y el Príncipe Federico Leopoldo de Prusia.

"Las Novedades"

DEL 3º DE JULIO DE 1902

CHILE Y COSTA RICA

Telegrafian de San José, Costa Rica, fecha 26, que el Gobierno de dicha República pensaba conceder en breve á Chile el privilegio de establecer una carbonera en la isla del Coco, situada en el Pacífico á unos 800 kilómetros de Panamá. Ya se dijo hace tiempo que Chile estaba en tratos de la misma especie con el Gobierno del Salvador, cuando se creía generalmente, [y nosotros, por cierto] que las probabilidades de Canal favorecían á Nicaragua y Costa Rica. De todos modos, se vé que Chile sabe muy bien que ha de haber Canal por un lado ó por otro, y siendo los chilenos gente madrugadora, vieron desde muy temprano la necesidad de llenar el deber que les incumbe de hallarse á mano por lo que pudiera ocurrir en lugar tan céntrico. No sabemos á punto fijo si surgirán dificultades constitucionales ó sentimentales al proyecto. Si surgen, deben ser eliminadas y lo serán si en la América española quedan restos de instintos de conservación. Los Estados Unidos tratarán de acotar cuanto les parezca útil para carboneras en la vecindad del Canal, y es de todo menester que haya por allí algún centinela avanzado de la raza hispana. Ninguno más apropiado al caso que Chile y ninguno tan capacitado y apto para afrontar las responsabilidades que el caso requiere.

AVISO

Se necesita un curtidor que entienda bien el oficio, y con buenas recomendaciones para irse á trabajar á Atenas. En ésta imprenta informarán.

Antonio Zelaya

ABOGADO

Oficina casa nº. de la Avenida Central, entre las de don Juan Rafael Mata y don Manuel Carranza.

Tip. de Padrón y Pujol



DE VENTA: San José.—La Mascota, Al. Soto Nur vo, Almacén de Abarrotes de Pagés Hermanos Sucesores, La Bastida y La Gran Vía.
CARTAGÓ: Herrerio Hermanos, Heredia, Herrerio Hermanos, Alajuela, Pulpería de Nieto, Puntarenas, La Mascota, Y en las principales pulperías.

“La Constancia”
GRAN FABRICA de SIROPES
Se atienden órdenes de todas partes, principalmente de las provincias, haciendo grandes descuentos, según la cantidad que tomen.
Se vende azúcar más barato del precio de plaza.
San José, 21 de julio de 1902.
Rafael Rojas Alfaro.

AVISO

al público que de esta fecha en adelante reivindicaré todas aquellas cosas que siendo de mi exclusiva propiedad hayan sido vendidas y enagenadas por mi hijo Trinidad Morales Vargas, quien no tiene facultad alguna para disponer de mis bienes.—El que le compre sabe ya, pues, que está en el peligro de perder lo comprado y de caer en otras responsabilidades, según el acso.

San José, 21 de julio de 1902.

f) JUAN R. MORALES MARÍN.

COMISIONES

Me hago cargo, de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritajes, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.

Comisión médica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA

UN JOVEN que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.

BUEN NEGOCIO

Se vende un establecimiento de vinatería, pulpería y taquilla, en el Mercado de esta ciudad, el cual realiza bastante por ser uno de los mejor montados que hay, y por la buena fama de que éste goza.

Se admite garantía hipotecaria, en caso de no ser al contado, con plazos cómodos.

Se dará razón en el establecimiento de Juan T. Chacón.

28 de julio de 1902.

Tengo casas de alquiler

Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la BARBERÍA, esquina S. O. de la *Merced Nueva*.

EMILIO RIVAS SAENZ

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—“La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito.”—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1°—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2°—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3°—Cardialgia.
- 4°—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5°—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6°—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7°—Dolor de cabeza frontal.
- 8°—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HÍGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto; que el método mas activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HÍGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

Las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado “El Hígado y su Misterio”. Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

Félix Guevara, SASTRE

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable. ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro. PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa.
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

La Industria

MADERAS de todas clases, formas y tamaños, se reciben con frecuencia, de diversos puntos de la República.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Ladrillo, varias clases, cal de concha, teja, bazas, horcones, arena, caña, etc.

PULPERÍA, Artículos todos de buena clase á precios bajos.

VENTA DE LICORES Y TABACOS. Legítimos de la Fábrica Nacional, Cerveza y frescos helados. Hielo.

LUSTRINA, para dar brillo á los pizos de las habitaciones.

TIENDA DE PAJAROS, extranjeros y del país, jaulas, etc. De todo podemos dar más barato que nadie porque no tenemos que pagar alquileres ni gastos de administración, pues nuestros negocios están instalados en casas propias y los administra su mismo dueño. Tampoco vendemos artículos malos ni falsificamos los legítimos, ni quitamos en la pesa ó medida porque se desacredita nuestro negocio.

La Industria

San José.—Costa Rica.—Calle 23, Sur.—9ª Avenida, Este. detrás del Colegio Superior de Señoritas.